

Artículos de interés especial

- Presentación de experiencias en el marco del Foro Internacional "Aseguramiento de la calidad en América Latina y el Caribe"

Página 2

- Elección y nombramiento de Miembros del Comité Ejecutivo de RIACES En el marco de la realización de la XIV Asamblea General.

Página 11

- Acuerdos principales de la XIV Asamblea General de RIACES – Bogotá, Colombia.

Página 12

Foro Internacional de Aseguramiento de la Calidad en América Latina y el Caribe 2017

El miércoles 29 de marzo de 2017, desde las 08:00 hasta las 18:00 horas se llevó a cabo en la sede del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en Bogotá – Colombia, el *Foro Internacional de Aseguramiento de la Calidad en América Latina y el Caribe* con la presencia de representantes de todos los países de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) y los principales actores del Sistema de Educación Superior de Colombia.



XIV Asamblea General de RIACES



Los días 30 y 31 de marzo de 2017 se llevó a cabo la *XIV Asamblea General de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES)*.

En esta ocasión, la ciudad de Bogotá, Colombia fue sede de tan importante evento que congregó a los representantes de agencias acreditadoras e instituciones de educación superior de los diferentes países miembros de la comunidad iberoamericana de naciones, quienes reflexionaron sobre las acciones y metas de la Red para fortalecer las políticas de aseguramiento de la calidad de la educación superior en nuestros países.

Presentación de experiencias en el marco del Foro Internacional “Aseguramiento de la calidad en América Latina y el Caribe”

En el marco de la realización de este Foro Internacional, entidades de varios países presentaron sus experiencias en el ámbito del aseguramiento de la calidad de la educación superior, tales como: el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C. (COPAES) de México, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de México, el Consejo de Acreditación de Enseñanza de la Ingeniería, A.C (CACEI) de México, la Junta de Acreditación Nacional (JAN) de Cuba, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) de Paraguay, el Instituto Nacional de Estudios y Pesquisas Educativas (INEP) de Brasil y Consejo Nacional de Educación de Chile (CNED).

Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES):

“Modelo para la meta-evaluación de agencias responsables de evaluación o acreditación de la calidad de educación superior en Iberoamérica”



Antecedentes

Para la construcción de esta propuesta se realizó un análisis de diversos documentos sobre el tema en el ámbito internacional:

- Procedimientos dispuestos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) de México, para el reconocimiento de los organismos acreditadores.
- El modelo de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA).
- Washington Accord.

Consideraciones

- ✓ Se requiere acompañar el instrumento con un Marco Iberoamericano de Reconocimiento de Agencias en el que se especifique con todo detalle el proceso a seguir.
- ✓ Será necesario definir estándares y puntajes de evaluación con el apoyo de expertos de la Red.
- ✓ Se considera conveniente publicar en la página de la Red la información de todas las agencias reconocidas: las que cumplan con la meta evaluación, instituciones y programas evaluados favorablemente o acreditados.
- ✓ Es importante realizar el proceso de meta evaluación en línea a través de un sistema que permita realizar el proceso completo y la evaluación para dar transparencia y sistematizar la información.

Continuación...

“Modelo para la meta-evaluación de agencias responsables de evaluación o acreditación de la calidad de educación superior en Iberoamérica”

Etapas del proceso

1. Solicitud por parte de la agencia u organismo a ser evaluado.
2. Aceptación por parte del grupo técnico especializado. Se realizará una revisión de elementos mínimos que debe cumplir la agencia u organismo.
3. Autoevaluación con el instrumento especializado.
4. Evaluación externa por pares.
5. Dictamen por parte del grupo técnico especializado.
6. Reconocimiento o no reconocimiento de la agencia u organismo.

Experiencias en el marco del Foro Internacional “Aseguramiento de la calidad en América Latina y el Caribe”

Algunos instrumentos de evaluación con fines de reconocimiento y refrendo

Categoría/criterio	Descripción	Criterios	Indicadores
Categoría 1	Constitución, ámbito de operación y solidez institucional		
1.1	Constitución		2
1.2	Ámbito		1
1.3	Operación		4
Subtotal		3	7
Categoría 2	Funciones sustantivas		
2.1	Conformación		7
2.2	Instrumentos de evaluación		3
2.3	Pares evaluadores		5
2.4	Transparencia		4
Subtotal		4	19

Categoría/criterio	Descripción	Criterios	Indicadores
Categoría 3	El proceso de evaluación o acreditación		
3.1	Autoevaluación		4
3.2	Evaluación “in situ”		3
3.3	Dictaminación y calificación		10
3.4	Controversias		1
Subtotal		4	18
Categoría 4	Mejora continua		
4.1	Elementos para la mejora continua		9
Subtotal		1	9



Consejo Nacional de Acreditación (CNA) - Colombia:

“Aspectos diferenciales de los lineamientos para acreditación de Especialidades Médico – quirúrgicas”

Antecedentes

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en Sesión de febrero de 2015 aprobó iniciar el proyecto:

“Construcción de lineamientos para acreditación de Especialidades Médico Quirúrgicas”.

Actores participantes en el proceso



Experiencias en el marco del Foro Internacional “Aseguramiento de la calidad en América Latina y el Caribe”

Preguntas orientadoras

- ¿Cuál es el objetivo de las especialidades?
- ¿Cuál es el perfil de los docentes requeridos?
- ¿Desarrollo Tecnológico? ¿Innovación?
- ¿Proyección social y extensión en las especialidades?
- ¿Tipo de producción académica en las especialidades?
- ¿Tipo de investigación en las especialidades?
- ¿Bienestar universitario – Universidad / IPS?
- ¿Características de los estudiantes de las especialidades?

Puntos críticos en la acreditación de especialidades médico-quirúrgicas

1. Evaluación de la extensión, proyección social y bienestar universitario.
2. Convenios docencia – servicio, hospitales propios.
3. Flexibilidad / Rigidez de los currículos y procesos académicos.
4. Alcances de Investigación – Innovación – Desarrollo Tecnológico.
5. Títulos de posgrado de profesores vinculados al programa.
6. Construcción de un Banco de Pares acordes con las EMQ.
7. Cómo entender la vinculación contractual de los Profesores de TC.



Comités Interinstitucionales
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES):

“La evaluación de programas de Educación Superior por los CIEES. Metodología y automatización de procesos”

Etapas del proceso de evaluación

1. Las instituciones de educación superior (IES) solicitan la evaluación.
2. Las IES elaboran la autoevaluación.
3. La *Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE)* realiza la visita de evaluación.
4. Los CIEES elaboran un informe.
5. El Comité Interinstitucional dictamina.
6. Los CIEES entregan el resultado a las IES.

Aspectos a evaluar. Categorías

1. Propósitos del programa.
2. Condiciones generales de operación del programa
3. Modelo educativo y plan de estudios.
4. Actividades para la formación integral.
5. Proceso de ingreso al programa.
6. Trayectoria escolar.
7. Egreso del programa.
8. Resultados de los estudiantes.
9. Personal académico.
10. Infraestructura académica.
11. Infraestructura física.
12. Servicios de apoyo.

*“Para los CIEES, un programa educativo de buena calidad es aquel que tiene **propósitos claros, pertinentes, adecuados, y logra cumplirlos**”.*

Manera como los integrantes de una CPAE aprecian las doce categorías en las que está organizada la evaluación de un programa

- Mediante entrevistas con los actores principales del programa y recorridos por las instalaciones de la sede.
- Las entrevistas y los recorridos son valorados con apoyo de 12 rúbricas (guías de calificación) que están en una plataforma electrónica que administran los CIEES
- Total de valoraciones por cada par evaluador: 42

Tecnología en los procesos

Con la intención de facilitar el trabajo de evaluación, los CIEES desarrollaron las siguientes plataformas tecnológicas:

GAPES	La <i>Guía de autoevaluación para programas educativos de educación superior (GAPES)</i> , es una plataforma desarrollada para que las instituciones realicen su autoevaluación totalmente en línea. Soporta todos los formatos, evidencias y declaraciones; asimismo, evita el envío de papel o dispositivos de almacenamiento.
CAE	La <i>Carpeta electrónica para evaluadores (CAE)</i> guía, paso a paso, el trabajo del equipo evaluador y facilita la elaboración del reporte final de la visita. Asimismo, cuenta con toda la información del programa por evaluar.

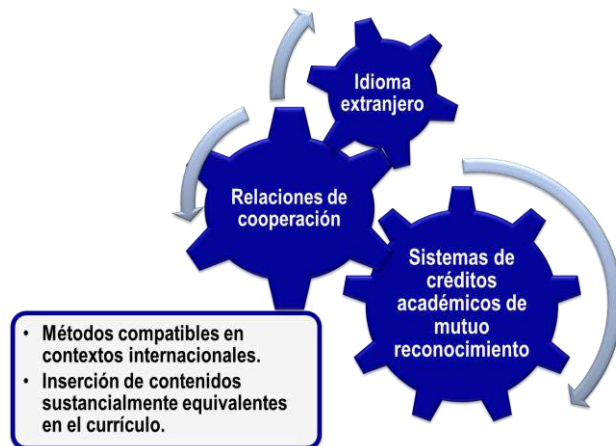
Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI):

“La acreditación de programas educativos de ingeniería en México: Una experiencia en busca del reconocimiento internacional”



La internacionalización del currículo implica:

- La implementación de estándares internacionales de calidad de la educación superior, para facilitar la movilidad y el reconocimiento de títulos de los egresados, para que éstos puedan ejercer la profesión, con competencias de calidad, en el ámbito internacional; y
- el compromiso de la comunidad académica de la IES con el proceso.
- Que los organismos de acreditación incorporen estándares internacionales.



Conclusiones



- La **formación de ingenieros** presenta múltiples oportunidades para el desarrollo de los países.
- Para ello, se requiere de una **formación pertinente y de calidad**.
- La **acreditación** de los PE es la mejor manera de **garantizar su calidad**.

Experiencias en el marco del Foro Internacional “Aseguramiento de la calidad en América Latina y el Caribe”



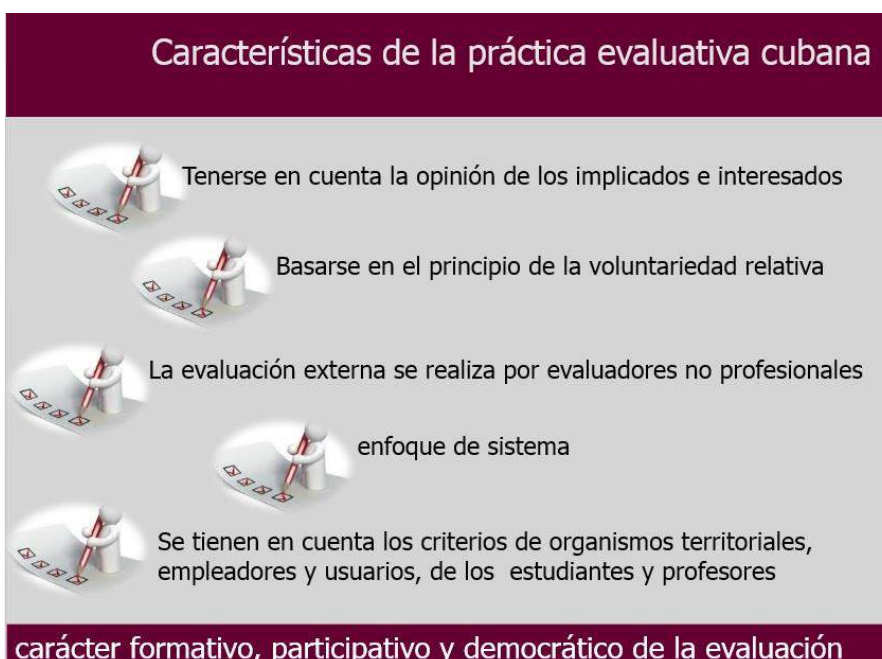
Junta de Acreditación Nacional (JAN):

“La gestión de la calidad y su acreditación en las instituciones de educación superior Cubanas en el marco de la Agenda educativa 2030”

Objetivos de la Agenda educativa 2030

- Excelencia académica
- Calidad
- Inclusiva e igualitaria
- Aprendizaje permanente
- Pertinencia
- Participación plena
- Aprovechar las oportunidades
- Adquisición de conocimientos y actitudes

“Contribuir a la mejora de la calidad de la Educación Superior mediante la certificación a nivel nacional e internacional de programas e instituciones”.





Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) - Paraguay:

“Situación y desafíos del proceso de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Paraguay”

Los órganos institucionales responsables del aseguramiento de la calidad

- El Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) - 2013.
- El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) - 1940.
- La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) - 2003.

La participación en procesos de evaluación externa y acreditación es voluntaria, salvo las carreras de

- Derecho
- Medicina
- Odontología
- Ingeniería
- Arquitectura
- Ingeniería Agronómica

Y aquellas que otorguen títulos que habiliten para el ejercicio de profesionales cuya práctica pueda dañar la integridad de las personas o su patrimonio.

“En Paraguay, la acreditación de las carreras es un requisito indispensable para acceder a fondos públicos y becas del Estado, así como para acceder a concursos, licitaciones y prestaciones de servicios al Estado”.



Anhelamos una educación superior que sea:

DE CALIDAD:

Eficiente
Eficaz
Efectiva

EQUITATIVA:

Ingreso
Proceso formativo
Egreso - Empleo

PERTINENTE:

Socialmente
Académicamente



Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais

Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (INEP):

“Garantia da qualidade da Educação Superior nas dimensões do Brasil”

Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior (SINAES)

13 anos de implementação

Promove a avaliação de:

- Instituições
- Cursos
- Estudantes

“Contribuir a la mejora de la calidad de la Educación Superior mediante la certificación a nivel nacional e internacional de programas e instituciones”.



- Parecer final SERES:**
- Disponibilização do Relatório.
 - Impugnação do Relatório -> CTAA.
 - Publicação do ATO AUTORIZATIVO.



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Consejo Nacional de Educación (CNEC) - Chile:

“Experiencia de Buenas Prácticas en Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior”

Acerca del CNEC

El Consejo Nacional de Educación (CNEC) es un organismo autónomo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Educación (Mineduc).



“Ser una institución de Estado autónoma reconocida, a nivel nacional y latinoamericano, en materias de aseguramiento de la calidad de la educación en todos los niveles, conformada por un equipo con vocación de servicio, calificado y comprometido para contribuir al mejoramiento continuo del sistema educacional.”

Objetivos estratégicos

- Posicionar al CNEC como una institución autónoma con visión de Estado que resguarda, orienta y promueve la calidad y el mejoramiento continuo de la educación en todos sus niveles y modalidades.
- Promover y entregar a la comunidad información oportuna, completa, confiable y relevante, en el ámbito de su competencia, sobre el sistema educacional y el aseguramiento de la calidad, para retroalimentar la toma de decisiones, las políticas públicas, la investigación, el debate público y favorecer la transparencia del sistema.
- Incrementar los vínculos con organismos nacionales e internacionales, especialmente a nivel latinoamericano, asociados al aseguramiento de la calidad, con el fin de fomentar el aprendizaje institucional continuo.
- Consolidar una gestión interna de la calidad para elevar los niveles de eficacia y excelencia de los procesos y productos del CNEC.



Elección y nombramiento de Miembros del Comité Ejecutivo de RIACES, en el marco de la realización de la XIV Asamblea General

El viernes 31 de marzo, en el marco de la realización de *la XIV Asamblea General de la RIACES* y en cumplimiento de sus estatutos, se llevó a cabo la elección de los miembros del Comité Ejecutivo de la Red, para el periodo 2017-2019, quedando conformado de la siguiente forma:

Presidente:

Señor **Raúl Antonio Ramón Aguilera Méndez**, de ANEAES-Paraguay.

Vicepresidente:

Señor **Rafael Santiago Vidal Uribe**, de CIEES-México.

Tesorero:

Señora **Doralida Velas Chen**, de CONEAUPA- Panamá.

Vocales:

Señora **Marcia Mercedes Vargas Hernández**, de ACAAI- Centroamérica.

Señor **Rui Barbosa de Brito Junior**, de INEP- Brasil.

Señora **Paula de Espíritu Santo Barros Mc Intosh**, de CNED-Chile.

Para ver las experiencias completas visite:
www.riaces.org



Integrantes del Comité Ejecutivo de la RIACES

Asimismo, se acordó instalar la Secretaría permanente de la Red, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay.



BOLETÍN INFORMATIVO DE
RIACES

DIRECCIÓN DE LA
PRESIDENCIA
Yegros N° 930
Asunción, Paraguay

TELÉFONO
(+595 21) 494940

CORREO ELECTRÓNICO
info@riaces.org

¡Estamos en la Web!

Visítenos en:
www.riaces.org

Volumen 1, Año N° 1
Abril, 2017
Editado en Asunción, Paraguay

Acuerdos principales de la XIV Asamblea General de RIACES – Bogotá, Colombia:

Los acuerdos más relevantes aprobados por los miembros de RIACES fueron:

1. La revisión y aprobación del modelo para la meta-evaluación de Agencias, Organismos o Comités de evaluación o acreditación de la calidad de la educación superior en Iberoamérica.
2. La aprobación del Plan Estratégico Institucional de RIACES.
3. La elección y nombramiento de Miembros del Comité Ejecutivo de RIACES.
4. La conformación de dos Comités permanentes: el *Comité Académico* y el *Comité para el Registro Internacional de Pares Evaluadores de Iberoamérica*
5. La instalación de la Secretaría Ejecutiva permanente, en Paraguay.

Para acceder al acta completa visite www.riaces.org

Agradecimientos por el lanzamiento del Boletín informativo de RIACES:

La Redacción del 1er. Boletín informativo de RIACES desea agradecer a las personas e instituciones que han hecho posible esta publicación virtual impulsada por el nuevo Comité Ejecutivo de la Red y en especial, a la nueva presidencia por su apoyo para la concreción de este material.

Todos sus aportes para próximas publicaciones serán bien recibidas, y pueden ser enviadas a: info@riaces.org